

EN LOS ATICOS DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS IZQUIERDAS:

*Revisitando a Alfredo Palacios.***

MARCELO A. CARUSO



Estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación. Becario UBA del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Dir: Adriana Puiggrós. Docente en la Cátedra Comunicación 1. Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo UBA. Adscripto a la Cátedra de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana - FFyL - UBA.

"Un sistema de gobierno es expansivo cuando facilita y promueve el desarrollo de abajo a arriba, cuando eleva el nivel cultural nacional-popular y hace por consiguiente posible una selección de 'cumbres intelectuales' en un área más amplia. Un desierto con un grupo de altas palmeras es siempre un desierto: es inclusive propio del desierto tener pequeños oasis con grupos de altas palmeras"

Antonio Gramsci, Pasado y presente

Signo de los tiempos, el pensamiento de las izquierdas en Argentina, como parte de un proceso global, se halla detenido en la contemplación de las heridas. Esta contemplación ha paralizado un proceso de revalorización de posturas alternativas dentro de la tradición izquierdista.

Comunemente, la relación entre izquierda, política y pedagogía ha sido vista sólo desde las propuestas que contemplan una mayor intervención estatal en el sistema escolar. Sin embargo, este eje omnipresente de las posiciones político-pedagógicas de las izquierdas oculta una variedad de planteos que se han dado dentro de las principales organizaciones partidarias del sector.

Por otra parte, el análisis normativo de la legislación

** Agradezco a Aldo Lo Russo el acceso a "El dolor argentino" de Alfredo Palacios y a la Lic. Inés Dussel la apertura de su generosa biblioteca.

escolar argentina y sus condiciones ideológicas de producción -punto de referencia central en la formulación de alternativas en la política educativa- ha prescindido de la articulación entre política, pedagogía y cultura como campo específico de lucha. Esto es, cómo las propuestas pedagógicas están finamente engarzadas con proyectos globales de reforma sociocultural.

Estas dos insuficiencias -la de la política educativa y la de la reducción de la riqueza de las posturas de las izquierdas argentinas- nos conducen a ver las posiciones de izquierda en educación como una maquinaria de proyectos legislativos (en el caso de los socialistas) o de demandas de extensión infinitas del modelo escolar (en el caso de los comunistas).

Las políticas de ajuste que nuestro país presencia actualmente requieren para su discusión desde las izquierdas la búsqueda de planteos y figuras alternativas. También exige de la política educativa una mirada a los procesos macropedagógicos que se dan en nuestras sociedades de manera global -massmediática- y cómo se articulan tales procesos a los específicos de la escolarización. En el cruce de estas dos necesidades encontramos un campo de búsqueda de alternativas: ¿cómo las izquierdas han pensado de manera diferenciada de las oficiales las relaciones entre escuela, las tareas nacionales y la formación de una nueva cultura?

El presente trabajo intenta, en este contexto, delinear algunos aspectos de las posiciones político-pedagógicas de Alfredo Palacios durante la década del 30. La selección de su figura para la caracterización de formulaciones alternativas en educación responde a tres tipos de consideraciones:

1. Se trata de una figura pública en la escena política (múltiples veces legislador por la Capital Federal) pero con actuación en el sistema educativo a partir de la enseñanza universitaria y de su designación como Decano y luego Rector en la Universidad Nacional de La Plata.

2. Por otra parte, su trayectoria política dentro de la estructura orgánica del Partido Socialista es discontinua. Palacios protagoniza una escisión en el seno del mismo en 1916. Su reingreso definitivo se concretará en 1930, previo relacionamiento con el internacionalismo latinoamericano del proyecto del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), lo que genera una trayectoria ideológica desligada de las posiciones oficiales cercanas al evolucionismo liberal de los socialistas argentinos en la década del 30.¹

3. De los puntos anteriores se desprende que en Palacios es factible hallar un discurso pedagógico original en el espectro de las orgánicas partidarias del momento.

Intentaremos una breve presentación y análisis de sus puntos de vista alrededor de la cuestión universitaria,

terreno privilegiado de su presencia como educador y como político. Los temas que se desglosan son los de la gratuidad de la educación superior, la función social de la Universidad y los sujetos estudiantiles presentes en la década del 30. Luego, abordaremos brevemente su postura frente a las relaciones entre escuela y pobreza en el marco de la construcción del estado interventor en Argentina. Por último, trataremos de evaluar la productividad de sus posiciones en función de otras posturas, mayoritarias, en las izquierdas.

1. Arancel universitario: problema clasista o lucha cultural

Como miembro del Consejo Superior de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata, Palacios presenta, fundamenta y defiende un proyecto sobre la derogación del arancel universitario.

Tomaremos este debate como analizador de lo que es para Palacios la agenda educativo-cultural de la década de 1930.

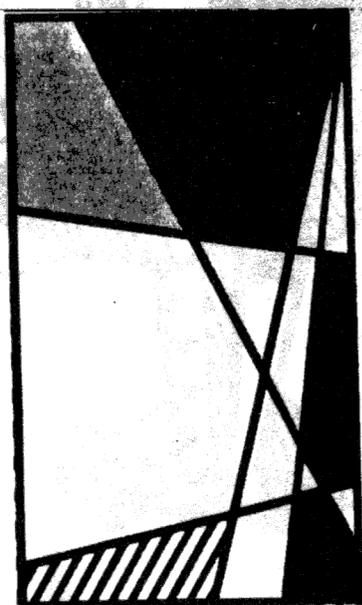
El dictamen del Consejo al cual Palacios se refiere pedía al Honorable Congreso de la Nación la sanción de partidas adicionales para reducir el monto de los aranceles. Palacios se opone y prefiere algún tipo de impuesto específico con fines explícitos. También el dictamen contemplaba que se eximiría de arancel a 50 alumnos no distinguidos pero de rendimiento satisfactorio que prueben su incapacidad económica. Palacios opina al respecto:

“Y lo grave es que algunos consideran que con esta concesión, otorgada fácilmente por las autoridades universitarias, huelga la reforma fundamental, lo que es absurdo, pues como se ha demostrado muchas veces, la facilidad para otorgar exenciones permite favorecer a

los que tienen menos escrúpulos, ya que los más altivos, aún cuando su situación económica sea mala, no quieren someterse a la humillación de justificar su carencia de recursos.²

Luego se extiende en algunas precisiones referidas al alcance de tal disposición. Pero lo importante es que prima el argumento moral, el que alude no a las condiciones materiales que hacen a la posibilidad de estudiar sino a las condiciones morales de la posición de demandante. Linda con una visión aristocratizante del subsidio. El dictamen elimina la exigencia de probar judicialmente el estatuto de pobre para acceder a la exención y lo reemplaza por la palabra de honor del estudiante. Palacios celebra la disposición ya que se “propone suprimir esta exigencia denigrante que legaliza las clases sociales, en el seno mismo de la Universidad...”³ En la fundamentación de su apoyo a la palabra de honor, Palacios realiza una disgresión:

“El régimen económico que hizo surgir una clase social



móvil y cambiante ha implantado un sentido crudamente materialista de la vida, ya que toda su superioridad se funda únicamente en el dinero, en el poder económico. Ese materialismo de la hora presente es el más grave mal que soportamos y que engendrará, quizás, graves catástrofes, si no somos capaces de reaccionar a tiempo contra él, porque el predominio de los apetitos sobre las idealidades desata los instintos, las fuerzas inferiores y lanza a unos hombres contra otros (...) Estimo que contra esa acción nefasta y disolutiva del materialismo sensualista, debemos actuar todos, con el ejemplo de la conducta".⁴

Lo que traza Palacios es la especificidad del campo de lucha cultural, moral, ideológico; el imaginario de la transformación no incluye sólo una mejor reorganización de la producción, otra superioridad material que releve a la actual. El principio constitutivo de lo social en lo material es lo que aparece cuestionado. Palacios predice que la subordinación de la política (idealidad) al lazo económico-social (instintos) producirá grandes catástrofes. Considera entonces auspicioso que el Consejo Superior de la Facultad retome su criterio "ingenuo" de creer en la palabra de honor. Así, ante la opción de un criterio legal-racional y otro de resonancias aristocratizantes en la comprobación de la necesidad de excepción del arancel, Palacios se inclina por el segundo. En el otorgamiento de un subsidio o beca la lógica que prima es la de la excelencia y no la de la pobreza material a la cual si bien la asocia con las imposibilidades de estudio no considera que sea el sentido apropiado de la medida. Si Palacios predica que "soy educador de una manera accidental (...) Soy sólo un estudioso que aspira a que de las Universidades surja una nueva concepción social y un espíritu nuevo, que exalte la personalidad humana, dé al hombre conciencia de su fuerza y forje su voluntad y su carácter..."⁵ la implantación de este criterio como organizador de una medida donde se cruzan mecanismos administrativos, decisiones matriculares y visiones sobre el fin de la institución universitaria, es un principio organizador deseable de la sociedad global, en tanto de la Universidad debe surgir una nueva concepción social.

Tal como son presentadas, Palacios cree que estas medidas tomadas no son acertadas:

"Esto empequeñece el asunto. Se trata de la supresión del arancel, con un concepto superior de democratización de la enseñanza, donde las vocaciones no tengan obstáculos exteriores".⁶

La anulación del arancel no es pensada desde el registro

del igualitarismo, denunciado por Nietzsche como una racionalización del resentimiento,⁷ sino desde la liberación de las vocaciones, desde los ecos del vitalismo.

2. Función y modelo de la Universidad

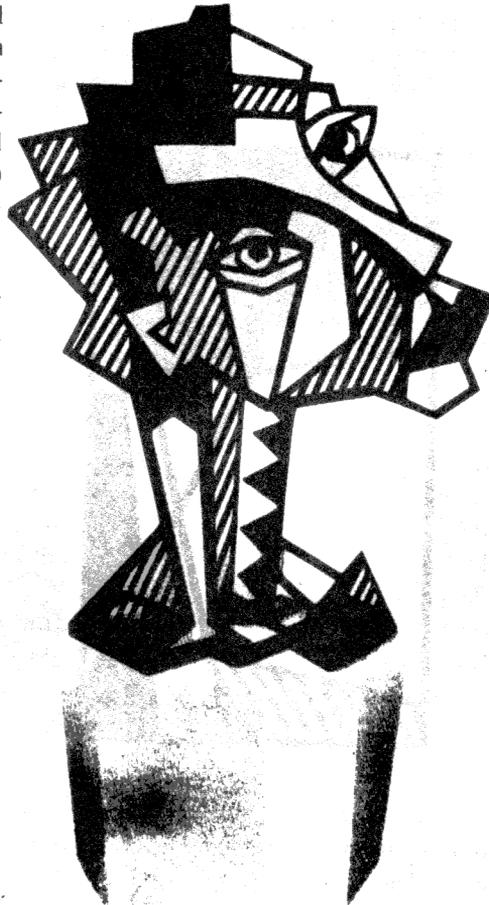
En el mismo debate, un delegado estudiantil plantea que la supresión del arancel implica un cambio global de la Universidad. Mientras se venga a buscar un título que se cotice en plaza, hay que pagar: "mientras vengamos a esta casa con espíritu comercial justo es que paguemos una patente" -dice el representante estudiantil. Esto implica -según Palacios- separar los conceptos de Escuela Politécnica y Universidad Cultural, división que Palacios repudia. Cree en la capacidad del profesional de conciliar su intrínseco personal con el de la comunidad.

Retoma el concepto de responsabilidad social del profesional del jurista alemán Von Ihering. Comenta la concepción que diferencia salario económico y salario ideal. Este último es el "otorgado por la sociedad como reputación, reconocimiento público, honores...". Es inexistente en el comerciante y, por ello, se diferencia del profesional universitario. No cree que haya exceso de profesionales sino que la Universidad está ocupando otras funciones adicionales: la respiración de la cultura. La Universidad en Sudamérica es más importante que una simple fábrica de abogados o médicos: es el único órgano diferenciado de la cultura. Asimismo, como la lógica de las profesiones se mueve por características adquisitivas, que impide la formación de aristocracias, la función social del profesional es más amplia, es un verdadero modelo social. Por ello, la formación universitaria no debe ser sólo profesional. Palacios aboga de esta manera por la integralidad y la formación del hombre:

"Sería un verdadero desastre para la sociedad considerar la profesión de abogado con la sola finalidad de prestar un servicio, con espíritu de lucro. De escuelas de derecho ajenas a la Universidad y por lo tanto ajenas a la cultura, saldrían precoces utilitarios que infectarían al país con mala política".⁸

De esta manera, Palacios atribuye a la Universidad una misión globalizante. A los contenidos de esa misión los denomina cultura. Pero este principio debe estar plasmado no sólo en la organización institucional:

"La universidad debe ser una entidad de cultura, un organismo sintético, con una idealidad común. Pero no basta con que, administrativamente, todo esté regido desde aquí; que haya un presupuesto común; no basta con la



existencia de este Consejo Superior; es menester una coordinación de funciones; es necesario que haya un alma común".⁹

La pregunta típica en la época es qué saber puede cumplir aquellas funciones de globalización y superación de la fragmentación:

"(...) He sostenido desde hace muchos años que lejos de separar el estudio técnico, de la Universidad, hay que imponer para todos los que reciben un título profesional, el estudio de la filosofía, que por ser universal, establecerá el vínculo común".¹⁰

Vemos así, por ejemplo, que en el concepto de profesión está el germen de una reformulación de la función, organización y contenidos comunes de la Universidad, institución a la que atribuye una tarea redentorista del resto del tejido social. Los profesionales universitarios son intelectuales en el sentido de proporcionar, a partir de su capacidad globalizadora y de ser la encarnación de un modelo de notas adquisitivas, una proyección de la sociedad reformada. La Universidad ocupa en Palacios una serie de funciones político-pedagógicas, mediante el ejemplo, la reconceptualización, que no aparece con frecuencia en el pensamiento de la década.

3. Sujeto estudiantil y problemas pedagógicos

En este imaginario redentorista de la función universitaria, Palacios dedica algunas reflexiones acerca de cómo el vínculo pedagógico constituye al sujeto estudiantil, que es en definitiva aquél contemplado en la inventiva antiprofessionalizante. Considera que los sujetos de la cultura pedagógica en la "Enseñanza Secundaria y la Universitaria":

"(...) Se resisten a perder el encanto esotérico, pues vive aún dentro de ellos la forma primigénica de la enseñanza, aquella que se nos revela unida a la función sacerdotal, para hacer posible descifrar los símbolos mediante el rito".¹¹

Asimismo, la concepción de educador es tajantemente antagónica a la profesionalización ritualizada que proponen los normalizadores:

"El educador ha de ser, como dice Bergson, un creador de acciones, de tendencias morales, nunca un funcionario sin alma. El verdadero educador es el que conduce a una vida llena de valor".¹²

Palacios puede percibir que el modelo pedagógico imperante en las instituciones superiores del sistema escolar es contrario a la misión modernizante y democratizadora que les cabe a estas instituciones. Es en este contexto donde comienza una prédica contra la inmoralidad de la política estudiantil universitaria y exige su limpieza. Palacios pidió a los diferentes Centros de Estudiantes que sus Comisiones Directivas juren por su palabra de honor mantener una límpida conducta. El Presidente del Centro de Estudiantes de Medicina le contestó por nota del 9 de Mayo de 1930:

"Puedo afirmarle para su satisfacción, que existe en el seno de la Comisión Directiva que presido (...) una aspiración, no menos vehemente que la suya de que los actos eleccionarios que se realizan en la Universidad sean legal

y moralmente inobjetables. Pero más escépticos que usted respecto a la condición de la naturaleza humana, nosotros no creemos que baste para el logro de esa finalidad un compromiso de honor...".¹³

Palacios había asentado denuncias sobre compra de votos junto a los señores Ernesto Laclau, Adolfo Korn Villafañe y Vicente Márquez Bello.

La preocupación de Palacios, que aparece en el debate sobre los aranceles, es que sujeto está construyendo el curriculum universitario de la época. Y si bien es un apasionado defensor de los principios y la trayectoria reformistas, múltiples obras les fueron dedicadas,¹⁴ no duda en fulminar los vicios que el curriculum estudiantil incorpora en la institucionalización de estos principios. La preocupación de Palacios aparece entonces inclinada hacia una reflexión donde el sujeto estudiantil, incuestionado en su limpieza en la bibliografía existente sobre el movimiento reformista,¹⁵ aparece en un cono de sombra desde tres planteos:

1) la cultura pedagógica que lo constituye, donde la constitución de la identidad docente en el horizonte de "los funcionarios sin alma" es una velada denuncia.

2) la visión profesionalizante que su curriculum implica.

3) la transformación de las prácticas estudiantiles, del curriculum universitario, en formas ritualizadas donde el mismo acto electoral aparece ensuciado.

Esta puesta en paréntesis, siempre concretada desde una posición reformista, debe ser investigada en el derrotero del movimiento reformista porque puede dar señales del debilitamiento del movimiento a partir de la pérdida de credibilidad en el proceso de su institucionalización, amén de las ofensivas ideológicas del contrarreformismo, categoría que también debe ser revisada.¹⁶

Para la posible gratuidad de los estudios universitarios, finalmente, Palacios propone un impuesto a los absentistas: "es una nueva forma de nacionalismo y aún de regionalismo económico".¹⁷ En Europa se ha hecho y sin indemnización, comenta Palacios y lo ejemplifica con 15 países. Retoma así un proyecto de la diputación socialista de 1916. Propone también un impuesto a las sucesiones (acompaña con detallados cálculos de las previsiones de recaudación). El Consejo Superior, finalmente, adoptó por unanimidad el proyecto.

4. Pobreza, nación y modelo pedagógico

En 1937 se edita el conmovedor libro de Palacios "El dolor argentino" que recoge sus discursos ante el Senado de la Nación fundamentando su proyecto de ley, finalmente aprobado bajo el número 12.558, acerca de la creación de escuelas-hogares en medios rurales. El libro nace de un largo viaje que Palacios realiza en el noroeste del país, y se trata de una obra de detalladísima documentación donde aparece sintomáticamente, ya que no en el lugar central del texto, el problema del latifundio.

Palacios enfatiza en todo momento la unanimidad que debe acompañar al proyecto en cuestión y lo considera de

interés para la Nación toda. Será entonces en el discurso acerca de la pobreza donde se relacionan las tareas nacionales con las sociales, incluso bajo argumentos con ecos eugenésicos. En este sentido, caracteriza de la siguiente manera su proyecto de ley:

“Mis soluciones no están basadas en experimentos ni doctrinas extranjeros que resultarían inútiles y acaso perjudiciales aplicándolos a la realidad argentina, tan distinta de la europea por nuestra geografía, por nuestra demografía y por nuestras características económicas, sociales y psicológicas.

Repudio el mimetismo que induce a copiar sin discernimiento cualquier moda ideológica, política o social.

Por otra parte, frente al cuadro de miseria que yo he observado, las teorías pedagógicas resultan inútiles. ¿En qué podrían orientarnos Claparède, Décroly o Barnes, si previamente hay que resolver el problema angustioso de la desnutrición infantil?”¹⁸

La obra, de tono descriptivo, no deja de precisar en términos de concentración de la propiedad y otros argumentos estructurales más generales, las causas de la pobreza y el estado del sujeto infantil. Por ello no compartimos la opinión de Carli con respecto a que las insuficiencias del modelo propuesto por Palacios para el abordaje del campo de la infancia, que en su trabajo aparece como coadyuvando a la lógica particular de intervención oficial, sea el producto de la incompreensión de las razones sociales del fenómeno de la pobreza, aunque sí encontramos en las raíces de esta propuesta de instituciones totales una confianza educacionista ampliada en la institución y sus lógicas de rehabilitación de las situaciones.¹⁹ Pero sí podemos enunciar a

manera de hipótesis que Palacios no dejó de problematizar las instituciones escolares. En primer lugar, citando el libro de Ernesto Nelson “La salud del niño; su protección social” fundamenta la necesidad que la escuela absorba actividades asistenciales. Esto es un anticipo de una tendencia estatal generalizada en las políticas sociales de la década del 40. La neutralidad pretendida de lo pedagógico y el

discurso de la especificidad escolar aparecen interrogados por la súbita presencia de la asistencia social, que excede a la intervención educacional que conciben los normalizadores.

Así, bajo el sugestivo título “hay que cambiar el tipo de escuela de campaña”, Palacios ejemplifica con un caso de Arizona, Departamento de San Carlos, Provincia de San Luis, la necesidad de cambios en el trabajo que convoque al tipo de escuelas que su ley pretende crear. Allí:

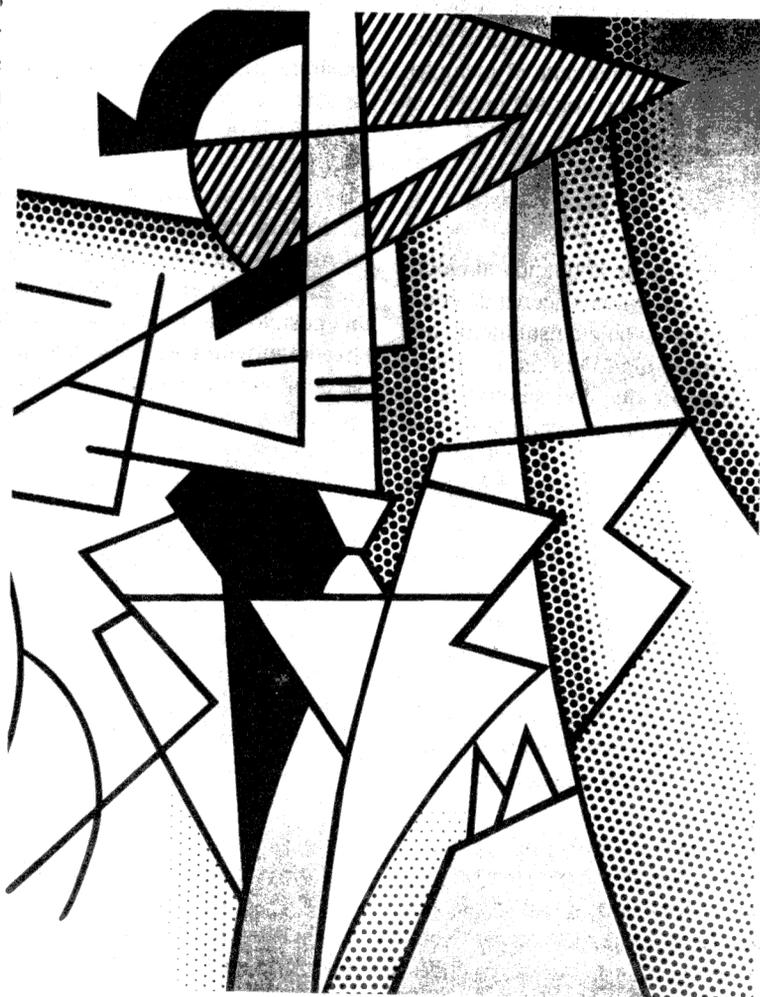
“¿Qué hace esa maestra? Cumple sus obligaciones con el estado que le paga, llenando los programas de los dos únicos grados del establecimiento, con niños y jovencitos de todas las edades, pero terminadas esas tareas, destina su tiempo, con la cooperación de su esposo, don Antonio Mathe, a crear en sus alumnos la capacidad de producción. Y es así como han logrado domar la hosquedad de aquella tierra para obligarla a producir, de lo que es prueba la huerta que cultivan; allí, además, aprenden los niños la

economía y el manejo del hogar; fabrican pan, cinturones, cinchas, cepillos, hilan la lana, tejen mantas, hacen vestidos y crían aves”.²⁰

Propone el hogar-escuela o escuela-aldea, institución que se establecería en grandes zonas de población dispersa donde los chicos puedan permanecer en ella. Aunque ambas designan a instituciones totales, podríamos decir que en esta enunciación se encuentran más de una posibilidad organizativa; el principio constitutivo de la pedagogía familiar (hogar) es marcadamente diferente del comunitario (aldea). Sería necesario ahondar en la obra y lecturas de Palacios para dirimir qué cuestiones contenía su imaginario. De todas ma-

neras, la apropiación de la propuesta por el conservadurismo resultó en la paralización de su concreción en un comienzo y en la construcción de instituciones tradicionales de encierro más tarde.

Intuyendo las relaciones entre la construcción de la nación, la lucha contra la pobreza y la insuficiencia pedagógica, Palacios denuncia: “la escuela actual, que es una ficción en la campaña del norte, debe ser reemplazada



por el hogar-escuela".²¹ El proyecto es apoyado por Mantovani y Pizzurno y se basa en partidas de objetivos específicos. Así, una intuición situacional en lo pedagógico responde al imperativo de la nación, sea como capital genético y cultural ("verdaderos argentinos"), sea como síntoma producido por las negaciones de la hegemonía conservadora.

5. Política educativa y reforma cultural:

Palacios en el borde del pensamiento socialista tradicional

Mientras que las corrientes de la ortodoxia en el Partido Socialista consolidan el giro al liberalismo durante la década del 30, Palacios se presenta en un campo diferenciado dentro de la misma orgánica partidaria. En ese campo Palacios logra una síntesis particular de enunciados espiritualistas y voluntad política socialista. Culturalmente, se trata de fundar nuevas posiciones desde donde elaborar juicios inéditos sobre las medidas legislativas concretas, como en el caso del arancel. Escolarmente, se trata de una particular manera de articular la democratización de las instituciones educativas bajo el imperativo de un nuevo liderazgo cultural en la sociedad y de las tareas nacionales. No aparece, por ejemplo, en ningún momento del debate universitario compilado en más de 100 páginas el argumento de la desproporcionalidad de la presencia de los hijos de los diferentes sectores socio-ocupacionales en la matriculación del nivel superior.

Asimismo, en la consideración de la niñez pobre en la Argentina, esta lucha es sostenida desde una argumentación donde se marcan particularmente las necesidades generales de la nación y no en términos de justicia clasista. En este caso, una nota interesante es que la tarea nacional no es definida como inculcación de contenidos sino como actitudes de abordaje de las problemáticas de la Argentina. Nacionalizar no es la enseñanza de "contenidos nacionales" sino una especie particular de mirada sobre los problemas. Nosotros diríamos que plantea esta cuestión en términos vinculares.

Correlativamente al giro definitivo al liberalismo del Partido Socialista, las posiciones educacionales del mismo se reducen a lo que denominamos el modelo **difusionista**: la demanda de extensión del sistema vigente basado en la escuela de los normalistas y la enseñanza media mitrista. La lógica de los socialistas de la época era el rechazo de todo espiritualismo, el que era calificado de metafísico y anticientífico por Américo Ghioldi, por ejemplo.²² A esta lógica de impugnar en bloque a los espiritualismos -que eran el registro cultural instituyente de la época- la hemos denominado lógica normativa porque aplica a todas las situaciones, a todos los espiritualismos, la regla abstracta de oro de su carácter metafísico.

Estos debates nos permiten ver que Palacios enuncia desde una lógica donde estas condiciones de la realidad - el potencial de verdad de la impugnación cultural de los espiritualistas- son procesadas por un proyecto de renovación moral y cultural que no encarna la letra de los

determinismos de izquierda. Por otra parte, el liberalismo aparece vinculado a un registro vitalista, no como la expresión de los evolucionismos deterministas tan caros al socialismo. Esta posibilidad de Palacios de dialogar con el espiritualismo y de vitalizar el liberalismo devolviéndole su capacidad subversiva es fundamental para enfrentar una tarea prioritaria de la época: la reconstitución de totalidades fragmentadas. La capacidad de Palacios de penetrar en el clima de la época y articular fragmentos del mismo en una lógica no normativa, que expresa un deber-ser, en su relación con la realidad argentina, surge como una nota distintiva en la cultura política y pedagógica de las izquierdas.

A esta matriz donde se enlazan los enunciados del espiritualismo para resignificar y ampliar el campo de lucha de los socialistas la denominamos **matriz articuladora dentro de una cultura política**. Tal matriz tiene entre sus condiciones de producción la existencia de una posición educacional ajena al positivismo y su proyecto de reforma social. La impugnación al modelo pedagógico tradicional del didactismo metódico, al verbalismo y a la función social tradicional de la escuela, lo ponen como uno de los sostenedores del discurso de la reforma escolar, que se encuentra congelado en ese momento en las izquierdas partidarias en los límites de la defensa del laicismo escolar expresado en la Ley 1420.

Ante este panorama Palacios propone una serie de temáticas originales que afecta la seguridad de propios y extraños. No sólo roza los puntos ciegos de la estructura de la Argentina oligárquica sino que pone en entredicho elementos sacrosantos tanto del liberalismo tradicional como del movimiento reformista. Por otra parte, su argumentación original alrededor de los aspectos de igualitarismo social del sistema educativo no cae en los conocidos tópicos de pura justicia redistributiva sino que se engarza con un tono instituyente y una formulación activa del problema de la igualdad, un registro cultural extraño a las formulaciones clasistas estrechas.

En nuestros tiempos, en los que el pensamiento del neoliberalismo desafía los aspectos sociales que el imaginario escolar aún conserva alrededor de los sistemas educativos, los **sentidos** de las medidas deben ser considerados y articulados a demandas sociales. Palacios aparece como un pensador irreverente de alternativas, manteniendo una voluntad política definida, produciendo una escucha particular de las demandas sociales que en esos años estaban en pleno proceso de complejización. Señalemos, por último, que actualmente las demandas no se conforman con un "status quo" remozado, como algunos intentos de la política de los "consensos simulados" intenta delinear.²³ Estas se plantean intuitivamente una impugnación a la versión degradada del modelo tradicional y pueden ser pensadas desde la profundas -no por ello siempre satisfactorias, pero innegables- transformaciones culturales que la Argentina está sufriendo.

Notas

- ¹ Haya de la Torre lo propone como su sucesor en la conducción del APRA en carta a Eudocio Ravines. Consultar al respecto, Flores Galindo, A., "Un viejo debate: el poder" en *Socialismo y participación*, n°20, Lima, 1982.
- ² Palacios, Alfredo, *La democratización de la enseñanza*, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1930, págs. 11-12.
- ³ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 12.
- ⁴ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., págs. 12-13.
- ⁵ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 10.
- ⁶ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 16.
- ⁷ Ver Nietzsche, Friedrich, *Más allá del bien y del mal*, Hyspamérica, Madrid, 1983.
- ⁸ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 33.
- ⁹ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 34.
- ¹⁰ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 35.
- ¹¹ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 17.
- ¹² Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 13.
- ¹³ Nota del presidente del CEM de la Universidad de Buenos Aires a Alfredo Palacios, citada por Palacios, Alfredo, *La democratización...*, op. cit., pág. 14.
- ¹⁴ Nos referimos a las obras de Palacios *La universidad nueva*, M. Gleizer, Buenos Aires, 1925; *Por la universidad democrática*, Ed. Revista de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1927; *Universidad y democracia*, Claridad, Buenos Aires, 1928; *Acción universitaria*, Edición oficial de la Universidad de La Plata, La Plata, 1929.
- ¹⁵ Consultar, aunque no cubren el mismo período: Kleiner, Bernardo, *20 años de movimiento estudiantil reformista (1943-1963)*, Platina, Buenos Aires, 1964; Berdichevsky, León, *Universidad y peronismo*, Líbera, Buenos Aires, 1965; Hurtado, Gustavo, *Estudiantes: reforma y revolución*, Cartago, Buenos Aires, 1990.
- ¹⁶ Sobre todo si la variedad de posiciones "contrarreformistas" impugnan, todas ellas, mecanismos democráticos o si el cuestionamiento es a la forma democrático-liberal o a las formas que adoptó la autonomía universitaria, etc. Esta serie de problemas siempre fueron puestos bajo el mote de contrarreformismo que aparece más ligado, según creemos, a la ofensiva del nacionalismo católico y ultraconservador en sus más variadas expresiones.
- ¹⁷ Palacios, A., *La democratización...*, op. cit., pág. 66.
- ¹⁸ Palacios, Alfredo, *El dolor argentino*, Claridad, Buenos Aires, 1937, pág. 33.
- ¹⁹ Nos referimos al excelente trabajo de Sandra Carli acerca de las constitución del campo de la infancia en las décadas del 20 al 30. Ver Carli, S. "El campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discurso de la educación nueva" en Puiggrós, Adriana et al., *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*, Tomo III de la "Historia de la educación en la Argentina", Galema, Buenos Aires, 1992.
- ²⁰ Palacios, A., *El dolor argentino*, op. cit., pág. 174.
- ²¹ Palacios, A., *El dolor argentino*, op. cit., pág. 184.
- ²² Consultar al respecto, Ghioldi, Américo, *Partido de trabajadores y escuela de orientación intelectual*, Ed. La Vanguardia, Buenos Aires, 1935.
- ²³ Al respecto, Dussel, Inés, "Relaciones peligrosas: políticas públicas y discursos pedagógicos en la Argentina de hoy" monografía para el seminario "Elementos de teoría política para educadores" de la Maestría en Educación y Sociedad de la FLACSO-PBA, mimeo, Buenos Aires, 1992.
- 1985.
- BERDICHEVSKY, León, *Universidad y peronismo*, Líbera, Buenos Aires, 1965.
- BUCHRUCKER, CRISTIAN, *Nacionalismo y peronismo (la Argentina en la crisis ideológica mundial: 1927-1955)*, Sudamericana, Buenos Aires, 1987.
- CARLI, Sandra, "El campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discurso de la educación nueva" en Puiggrós, Adriana et al., *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*, Tomo III de la "Historia de la educación en la Argentina", Galema, Buenos Aires, 1992.
- CARUSO, Marcelo, "Fuentes y espacios del pensamiento pedagógico del primer peronismo: los discursos pedagógicos del nacionalismo y de la izquierda (1943-1949)", Primer Informe de avance, Programa de Becas de Investigación UBACyT, Mimeo, Buenos Aires, Marzo de 1992.
- DELEUZE, Gilles, *Nietzsche y la filosofía*, Anagrama, Barcelona, 1984.
- DUSSEL, Inés, "Relaciones peligrosas: políticas públicas y discursos pedagógicos en la Argentina de hoy" monografía para el seminario "Elementos de teoría política para educadores" de la Maestría en Educación y Sociedad de la FLACSO-PBA, mimeo, Buenos Aires, 1992.
- FLORES Galindo, Alberto, "Un viejo debate: el poder" en *Socialismo y participación*, N°20, Lima, 1982.
- GHIOLDI, Américo, *Partido de trabajadores y escuela de orientación intelectual*, Ed. La Vanguardia, Buenos Aires, 1935.
- GIROUX, Henri, "Necesidad de los estudios culturales" en Giroux, Henri, *Los profesores como intelectuales (hacia una pedagogía crítica del aprendizaje)*, Paidós/MEC, Barcelona, 1990.
- GRAMSCI, Antonio, *Pasado y presente*, Gedisa, México, 1977.
- GRAMSCI, Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.
- HORA, R., LEWCOWICZ, I., VEZUB, J., WASSERMAN, F., "¿Fin de la historia? La política no se rinde" en revista *El acontecimiento*, Año I, N°1, Buenos Aires, Julio de 1991.
- HURTADO, Gustavo, *Estudiantes: reforma y revolución*, Cartago, Buenos Aires, 1990.
- KLEINER, Bernardo, *20 años de movimiento estudiantil reformista (1943-1963)*, Platina, Buenos Aires, 1964.
- LACLAU, Ernesto, "The impossibility of Society" en *New reflections on the revolution of our time*, Verso, London, 1990.
- MAEDER, Ernesto, "La enseñanza religiosa en la década del 30" en *Todo es Historia*, N°227, Buenos Aires, Marzo de 1986, págs. 80-96.
- NIETZSCHE, Friedrich, *Más allá del bien y del mal*, Hyspamérica, Madrid, 1983.
- PALACIOS, Alfredo, *El dolor argentino*, Claridad, Buenos Aires, 1937.
- PALACIOS, Alfredo, *La democratización de la enseñanza*, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1930.
- PUIGGRÓS, Adriana, "La educación argentina desde a reforma Saavedra-Lamas hasta el fin de la década infame. Hipótesis para la discusión" en Puiggrós et al., *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*, Tomo III de la "Historia de la educación en la Argentina", Galema, Buenos Aires, 1992.
- PUIGGRÓS, Adriana, *Sujetos, disciplina y curriculum (en los orígenes del sistema educativo argentino)*, Tomo I de la "Historia de la educación en la Argentina", Galema, Buenos Aires, 1990.
- PUIGGRÓS, Rodolfo, *Las izquierdas y el problema nacional (III tomo de la historia crítica de los partidos políticos)*, Jorge Alvarez Ed., Buenos Aires, 1971.
- RAMOS, Jorge A., *Breve historia de las izquierdas en la Argentina*, Claridad, Buenos Aires, 1990.
- TEITELBAUM, Kenneth, "Outside the selective tradition: socialist curriculum for children in the United States, 1900-1920" en Popkewitz, Thomas (comp.), *The formation of the school subjects (the struggle for creating an american institution)*, The Falmer Press, New York - Philadelphia-London, 1987.
- TEITELBAUM, Kenneth, "Contestation and curriculum: the effort of the american socialists (1900-1920)" en Apple, Michael y Beyer, Landon (comps.), *Curriculum (problems, politics and possibilities)*, University of New York Press, Albany, 1988.

Bibliografía

- BADIOU, Alain, *¿Se puede pensar la política?*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1990.
- BAUDRILLARD, Jean, *La izquierda divina*, Anagrama, Barcelona,